

## **AGRICOLAS SUN-CHEM CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)**

### **OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

#### **NOTA 1.- CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL**

##### **AGRICOLAS SUN-CHEM CIA. LTDA.**

La empresa se constituyó el 22 de noviembre del 2001, la compañía tiene como objeto social, la venta al por mayor y menor de callas y cartuchos.

#### **NOTA 2- Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad**

##### **a.- Base de Presentación**

Los estados financieros de AGRICOLAS SUN-CHEM CIA. LTDA. a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF's exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

##### **b. Moneda**

AGRICOLAS SUN-CHEM CIA. LTDA. utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norte América como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

#### **3. Efectivos y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales y extranjeros, los depósitos a plazo en entidades financieras locales y extranjeras, las inversiones y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de compra-

venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

#### **4. Activos financieros**

AGRICOLAS SUN-CHEM CIA. LTDA. clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

##### **a. Documentos y cuentas por cobrar**

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 90 días plazo, que no cotizan en un mercado activo; vencido este plazo las cuentas generarán un interés implícito por los días de mora, exceptuando las transacciones realizadas con empresas del Estado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los documentos y cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

##### **b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

#### **5. Propiedad, planta y equipo**

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, donde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$ 300 ( Trescientos dólares con 00/100), cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser

medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan con el período estimado de vida útil por considerar sus años anteriores.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

## **6. Proveedores**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

## **7. Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

## **8. Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

En el presente ejercicio económico AGRICOLAS SUN-CHEM CIA. LTDA., no determina impuestos diferidos por no encontrar diferencias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas.

## **9. Beneficios a los empleados**

### **Jubilación patronal y desahucio**

El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registrará de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

## **10. Capital social**

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas participaciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de NIC 37.

## **11. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

## **12. Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren.

**NOTA 3.- Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera(año 2012 y seguimiento año 2013).**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009.

La Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No.378 de 10 de julio de 2008, ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Resolución No.08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del 2008, estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011, resuelve establecer normas para el registro y preparación de estados financieros de las empresas que califican como PYMES, de acuerdo a esta resolución la empresa la Compañía definió de acuerdo a sus características es PYMES por lo que preparó:

Estados financieros de apertura al 31 de diciembre del 2010 que corresponden a los primeros estados financieros presentados ( no publicados) utilizando las disposiciones contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estados financieros intermedios al 31 de diciembre del 2011 que corresponden a los estados financieros presentados para efectos comparativos utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

Estados financieros con arreglo a las NIIF's al 1 de enero del 2012 que corresponden a los estados financieros preparados utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.

|      |   | SI | NO |
|------|---|----|----|
| C.1. | Ha efectuado la implementación de sistemas tecnológicos, documentación de flujo de datos y procesos.  |    | X  |
| C.2. | Conciliaciones <sup>1</sup> .<br>Ha realizado la conciliación del patrimonio reportado bajo NEC al patrimonio neto bajo NIIF para las PYMES, al 1 de enero de 2011 (período de transición del tercer grupo) | X  |    |
| C.3. | Cuenta con manual de control de calidad de la información   |    | X  |

<sup>1</sup> Al 31 de diciembre del 2009, 2010 ó 2011, deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF y, al 1 de enero del 2010, 2011 ó 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes; así, como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición, si lo hubiere. Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.

|             |  |   |  |
|-------------|--|---|--|
|             | financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujo de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en notas |   |  |
|             | Explicar cómo la transición, desde las NEC a las NIIF PARA LAS PYMES, ha afectado su situación financiera, resultados, cambio en el patrimonio y flujos de efectivo  | x |  |
| <b>C.4.</b> | <b>APROBACION DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DE PERIODO DE TRANSICION:</b>  | x |  |
|             | Por Junta General de Socios o Accionistas  |   |  |
|             | Por Organismo facultado según estatutos (Identificar) *  |   |  |
|             | Fecha de aprobación:   |   |  |

### Conciliaciones

Las conciliaciones requeridas, se harán con suficiente detalle como para permitir a los usuarios la comprensión de los ajustes significativos realizados en el estado de situación. Ver formato bajo NIIF PARA LAS PYMES adjunto. A continuación se indica sólo un esquema simplificado (la **presentación y análisis deberá efectuarse por cada componente del activo, pasivo o patrimonio**). Las fechas de aplicación dependerán del grupo en el que se encuentre.

### NOTA 4. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de esta cuenta se compone por el siguiente valor:

| CUENTAS                       | 2013               | 2012          | 2011          |
|-------------------------------|--------------------|---------------|---------------|
|                               | *** en dólares *** |               |               |
| Banco del Pichincha Cta. Cte. | 1,755              | 6,875         | 3,350         |
| HELM BANK                     | 8,245              | 6,197         | 11,539        |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>10,000</b>      | <b>13,072</b> | <b>14,889</b> |

Registra el saldo de la cuenta corriente que la empresa mantiene en el Banco del Pichincha la misma que se encuentra debidamente conciliada al 31 de diciembre del 2013, de igual forma la del banco HELM BANK.

### NOTA 5. - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El saldo de las cuentas por cobrar se compone por los siguientes valores:

| CUENTAS                          | 2013               | 2012         | 2011       |
|----------------------------------|--------------------|--------------|------------|
|                                  | *** en dólares *** |              |            |
| Cuentas por cobrar al exterior   | 7,243              | 6,422        | 2,271      |
| (-)Provisión cuentas incobrables | -1,949             | -1,876       | -1,876     |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>5,294</b>       | <b>4,546</b> | <b>395</b> |

Los saldos de las cuentas por cobrar corresponden a los valores pendientes del exterior, las mismas que son recuperables al ser estas cuentas sanas.

#### NOTA 6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR E IMPUESTOS ANTICIPADOS

El saldo de las cuentas por cobrar a compañías relacionadas es como sigue:

| CUENTAS                  | 2013               | 2012          | 2011          |
|--------------------------|--------------------|---------------|---------------|
|                          | *** en dólares *** |               |               |
| Otras cuentas por cobrar | 18,608             | 30,377        | 21,472        |
| Impuestos anticipados    | 55,096             | 57,565        | 67,733        |
| <b>TOTAL</b>             | <b>73,704</b>      | <b>87,942</b> | <b>89,205</b> |

A continuación se detallan los valores correspondientes a estas cuentas:

| Otras cuentas por cobrar y liquidar   | 2013               | 2012          | 2011          |
|---------------------------------------|--------------------|---------------|---------------|
|                                       | *** en dólares *** |               |               |
| Angélica Benalcázar                   | 4,239              | 1,389         | 20            |
| Nicolás Dávalos                       | 101                | 480           | 0             |
| Anticipo Terreno                      | 0                  | 17,526        | 17,526        |
| Anticipos de comercialización         | 14,268             | 10,981        | 3,926         |
| <b>Total Otras cuentas por cobrar</b> | <b>18,608</b>      | <b>30,377</b> | <b>21,472</b> |

Los impuestos anticipados del periodo tienen que ver con las retenciones y los anticipos como se muestra a continuación:

| <b>Impuestos Anticipados</b>                           | <b>2013</b>               | <b>2012</b>   | <b>2011</b>   |
|--|---------------------------|---------------|---------------|
|  | <b>*** en dólares ***</b> |               |               |
| Crédito tributario de la empresa años anteriores (IVA) | 53,675                    | 55,808        | 67,719        |
| Crédito tributario de la empresa años actual(IR)       | 14                        | 44            | 14            |
| Anticipo impuesto a la renta                           | 1,407                     | 1,714         | 0             |
| <b>Total Impuestos anticipados</b>                     | <b>55,096</b>             | <b>57,565</b> | <b>67,733</b> |

#### NOTA 7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta se compone por los siguientes valores:

| <b>CUENTAS</b>             | <b>2013</b>               | <b>2012</b>  | <b>2011</b>  |
|----------------------------|---------------------------|--------------|--------------|
|                            | <b>*** en dólares ***</b> |              |              |
| <b>Depreciables</b>        |                           |              |              |
| Edificios                  | 5,298                     | 5,298        | 5,298        |
| Muebles y enseres          | 230                       | 230          | 230          |
| Maquinaria y equipo        | 9,007                     | 9,007        | 9,007        |
| Equipo de computación      | 0                         | 0            | 1,882        |
| (-) Depreciación Acumulada | -9,107                    | -7,941       | -8,059       |
| <b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>   | <b>5,429</b>              | <b>6,594</b> | <b>8,359</b> |

Representan los activos que operativamente maneja la empresa para su normal desenvolvimiento:

#### NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR, OBLIGACIONES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| <b>CUENTAS</b>                | <b>2013</b>               | <b>2012</b>   | <b>2011</b>   |
|-------------------------------|---------------------------|---------------|---------------|
|                               | <b>*** en dólares ***</b> |               |               |
| Proveedores                   | 16,952                    | 37,632        | 48,780        |
| Obligaciones tributarias      | 1,393                     | 971           | 1,412         |
| Aportes IESS por pagar        | 0                         | 0             | 1,127         |
| Beneficios sociales por pagar | 7,388                     | 7,353         | 5,004         |
| Otras cuentas por pagar       | 2,092                     | 6,255         | 5,520         |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>27,825</b>             | <b>52,212</b> | <b>61,842</b> |

Son las obligaciones de corto plazo de proveedores que se encuentran pendientes de pago:

| <b>Proveedores</b>      | <b>2013</b>               | <b>2012</b>   | <b>2011</b>   |
|-------------------------|---------------------------|---------------|---------------|
|                         | <b>*** en dólares ***</b> |               |               |
| Cransa                  | 0                         | 1,562         | 3,562         |
| El Guarumal             | 591                       | 591           | 4,680         |
| Carlos Enríquez         | 0                         | 0             | 1,348         |
| Segundo Quinchiguango   | 0                         | 0             | 3,845         |
| Iván Mantilla           | 159                       | 60            | 0             |
| Iván Maldonado          | 0                         | 0             | 0             |
| Marco Nolivos           | 25                        | 75            | 0             |
| Florempaque Cia. Ltda.  | 526                       | 0             | 0             |
| Papelera Nacional S. A. | 408                       | 0             | 0             |
| G&G Cargo               | 33                        | 0             | 0             |
| Incarpalm               | 759                       | 0             | 0             |
| Queen Roses             | 14,452                    | 35,345        | 35,345        |
| <b>TOTAL</b>            | <b>16,952</b>             | <b>37,632</b> | <b>45,218</b> |

Los saldos son de retenciones realizadas en el mes de diciembre.

| <b>Obligaciones tributarias</b> | <b>2013</b>               | <b>2012</b> | <b>2011</b>  |
|---------------------------------|---------------------------|-------------|--------------|
|                                 | <b>*** en dólares ***</b> |             |              |
| Retención en la fuente          | 212                       | 191         | 432          |
| Retención IVA 70%               | 629                       | 0           | 0            |
| Retención IVA 100%              | 552                       | 780         | 980          |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>1,393</b>              | <b>971</b>  | <b>1,412</b> |

En el año 2013 la empresa no cuenta con una nomina en relación de dependencia y las son realizadas a través de los servicios de terceros.

| <b>Obligaciones con el IESS</b> | <b>2013</b>               | <b>2012</b> | <b>2011</b>  |
|---------------------------------|---------------------------|-------------|--------------|
|                                 | <b>*** en dólares ***</b> |             |              |
| Aporte IESS por pagar           | 0                         | 0           | 885          |
| Préstamos quirografario         | 0                         | 0           | 0            |
| Fondos de reserva               | 0                         | 0           | 242          |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>0</b>                  | <b>0</b>    | <b>1,127</b> |

Representan los sueldos por pagar del personal.

| <b>Beneficios sociales por pagar</b> | <b>2013</b>               | <b>2012</b>  | <b>2011</b>  |
|--------------------------------------|---------------------------|--------------|--------------|
|                                      | <b>*** en dólares ***</b> |              |              |
| Sueldos por pagar                    | 7,388                     | 7,353        | 5,004        |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>7,388</b>              | <b>7,353</b> | <b>5,004</b> |

| <b>Otras cuentas por pagar</b> | <b>2013</b>               | <b>2012</b>  | <b>2011</b>  |
|--------------------------------|---------------------------|--------------|--------------|
|                                | <b>*** en dólares ***</b> |              |              |
| Prestamos de terceros          | 2,092                     | 4,000        | 0            |
| Anticipo cliente del exterior  | 0                         | 2,255        | 5,520        |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>2,092</b>              | <b>6,255</b> | <b>5,520</b> |

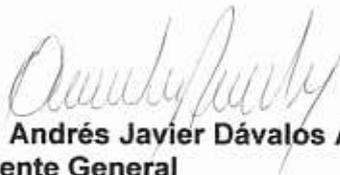
#### **NOTA 9. - CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la compañía es de dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 2000), el cual ha sido íntegramente suscrito y pagado por los socios.

#### **NOTA 10 - SITUACIÓN TRIBUTARIA**

**CONCEPTOS**

|   | 2013               | 2012         | 2011     |
|---|--------------------|--------------|----------|
|   | *** en dólares *** |              |          |
| Utilidad antes de Impuestos y Participaciones   | 9,746              | 8,937        | 0        |
| (-) 15% Participación laboral en utilidades     | 0                  | 1,341        | 0        |
| Utilidad después de participaciones             | 9,746              | 7,597        | 0        |
| Más/ menos : Otras partidas Conciliatorias      |                    | 0            | 0        |
| Base imponible para cálculo Impuesto a la Renta | 9,746              | 7,597        | 0        |
| (-) Impuesto a la Renta                         | 2,144              | 1,747        | 0        |
| <b>Utilidad del Ejercicio</b>                   | <b>7,602</b>       | <b>5,850</b> | <b>0</b> |



**Ing. Andrés Javier Dávalos Arroyo**  
**Gerente General**



**Econ. Galo E. Melo A.**  
**Contador**